

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA			
CÓDIGO			
MATERIA	Percepción Visual y Perspectiva II		
DISCIPLINA	Técnicas de representación		
TITULACIÓN	Técnico Superior en Arte Dramático		
ESPECIALIDAD	Escenografía		
ITINERARIO			
CURSO	1º	CUATRIMESTRE	2º
CRÉDITOS ECTS	5		
CARÁCTER	Obligatoria		
DEPARTAMENTO	Escenografía		
CENTRO	Escuela Superior de Arte Dramático de Galicia		
COORDINADOR/A			
DOCENTE	Nombre y apellidos: María Sarmiento Rivas Horario tutorías: Ver Web ESAD Despacho: P11 Contacto: mariasarmiento@edu.xunta.gal		
DESCRIPCIÓN	Conocimiento y profundización de los principios de la teoría de la percepción para la comprensión de los procesos perceptivos: forma y significado. Desarrollo de la capacidad de observación y comparación de los elementos visuales. Principios de composición. Conocimiento y utilización de la perspectiva aplicada al dibujo artístico y al diseño del espacio escénico. Análisis práctico de las formas artísticas en relación con la historia de las artes.		
CONOCIMIENTOS PREVIOS	Los adquiridos en Percepción Visual y Perspectiva I.		
LENGUA EN QUE SE IMPARTE	Gallego <input type="checkbox"/> Castellano <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/>		
2. COMPETENCIAS. DECRETO 179/2015, del 29 de octubre.			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE LA TITULACIÓN			
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.		
T2	Recoger información significativa, analizarla y gestionarla adecuadamente.		
T6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.		
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.		
T11	Desarrollar en la práctica profesional una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.		
T12	Adaptarse, en condiciones de competitividad, a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los canales adecuados de formación continuada.		
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.		
T14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.		
T17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.		
COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN			
G1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para la propia motivación y la organización en los procesos creativos.		
G3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.		
G5	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.		
G6	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, buscando ámbitos adecuados para la formación continua y para adaptarse a diversas situaciones, en especial a las derivadas de la evolución de su profesión.		
G7	Valorar el Arte Dramático como una actividad integrada en la sociedad y en la cultura gallegas, con las que comparte objetivos y retos.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD			
EE1	Concebir las ideas y propuestas que fundamentan la creación del diseño, explorando la dinámica del espacio, del cuerpo y de la luz, valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.		
EE2	Proyectar la composición del diseño a través del uso del conocimiento de los procedimientos técnicos y de representación.		
EE3	Planificar y hacer el seguimiento del proceso de realización de la creación, aplicando la metodología de trabajo pertinente.		

EE5	Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.	
3. OBJETIVOS PARA PERCEPCIÓN VISUAL Y PERSPECTIVA II		COMPETENCIAS VINCULADAS
1.	Familiarizar al alumnado en los procesos de percepción y la relación de estos con la comunicación icónica.	T8, T11, G6, EE5.
2.	Conocer en sus aspectos teóricos y prácticos los diferentes elementos que intervienen en la percepción espacial.	T8, T13, EE1, EE3.
3.	Aprender la terminología propia de esta materia.	T8, T13, G1, G7.
4.	Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones prácticas.	T1, T2, T12, T14, T17, G3.
5.	Comprender el proceso fisiológico y neurológico que tiene lugar en la experiencia de la percepción visual.	T6, T8, EE3.
6.	Aplicar los conocimientos adquiridos en el campo de la percepción visual al de la perspectiva, y viceversa.	T1, T2, T8, T14, G5, G6, EE3.
7.	Conocer diferentes perspectivas y el modo de aplicación de cada una de ellas.	T12, G1, G6, EE2, EE5.
8.	Ser capaz de hacer un boceto del natural logrando un resultado fiable en cuanto a la representación de la profundidad.	T6, T13, G5, EE1.
9.	Emplear la perspectiva como instrumento a la hora de la elaboración del boceto escenográfico de ambiente.	T14, T17, G5, G7, EE2.
10.	Desarrollar la capacidad de análisis sintético y estructural (<i>apuntes, bocetos y esquemas</i>) mediante la introducción de estudios temáticos del natural como referencia.	T1, T2, T17, EE2, EE3, EE5.
11.	Desarrollar habilidades compositivas tridimensionales en diversas técnicas con una autodisciplina de trabajo exacto y limpio.	T1, T11, T13, G1, G3, EE1, EE5.
12.	Facilitar la lectura espacial de las formas utilizando medios expresivos como perspectivas, sombras, y su aplicación.	T13, G5, EE1.
4.A. CONTENIDOS PARA PERCEPCIÓN VISUAL		
TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES
1. Fundamentos de la perspectiva cónica.	1.1. Introducción y generalidades. 1.2. Elementos de la perspectiva cónica. 1.2.1. Planos. 1.2.2. Puntos. 1.2.3. Líneas. 1.2.4. Distancias. 1.3. Cono visual. 1.4. Elección de datos. 1.4.1. Posición del punto de vista. 1.4.2. Altura del punto de vista. 1.5. Colocación del plano del cuadro.	8
2. Percepción espacial.	2.1. Concepto de percepción espacial. 2.2. Indicadores de profundidad. 2.3. La organización del espacio: relaciones topológicas y métricas. 2.4. Factores monoculares y binoculares en la percepción espacial.	7
3. Una aproximación al estudio de la percepción.	3.1. Leyes de la Gestalt 3.2. Ilusiones ópticas y espacios ilusorios.	4
4. Perspectiva cónica práctica.	4.1. Perspectiva frontal o de un punto de fuga. 4.1.1. Dimensiones perspectivas. 4.1.2. Perspectiva de figuras planas. 4.1.3. Volúmenes básicos. 4.2. Perspectiva oblicua o de dos puntos de fuga. 4.2.1. Dimensiones perspectivas. 4.2.2. Métodos perspectivos. 4.2.3. Perspectiva oblicua de figuras planas. 4.2.4. Perspectiva oblicua de volúmenes. 4.3. Perspectiva aérea.	28
5. Percepción del color.	5.1. Evolución histórica del color. 5.2. Psicología y simbolismo del color. 5.3. Los esquemas de color. 5.4. La luz y la percepción del espacio. 5.5. El color en el arte y en el espacio. 5.6. Perspectiva y color. 5.7. Bosquejos de atmósfera.	9

6. La imagen visual.	6.1. La composición visual. 6.2. El soporte de la imagen visual. 6.3. El juego visual: imagen, realidad y verdad. 6.4. Análisis de imágenes.	6
7. La percepción del espacio en las artes.	7.1. El espacio representado en el cine y en el teatro. 7.2. El espacio público y el "site specific". 7.3. El cuerpo y el espacio en la danza. 7.4. El espacio pictórico en Pollock: la pintura de acción.	8
TOTAL SESIONES		103

5. PLANIFICACIÓN DOCENTE

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL
Actividades introductorias	1		1
Sesión magistral	35		35
Trabajo de aula	59		59
Trabajo autónomo		30	30
Tutorías individuales y/o grupo		15	15
Actividades de evaluación. Pruebas	8		8
Actividades de evaluación. Revisión		2	2
TOTAL	103	47	150

6. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el/la estudiante.
Resolución de problemas y/o ejercicios.	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante el trabajo con todo tipo de variables que permitan considerar diferentes posibilidades de resolución del problema o del ejercicio.
Trabajo de aula	El/la estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de la profesora. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante.
Prácticas en aula de informática	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas, y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio, desarrolladas en aulas de informática.
Salidas de estudio/prácticas de campo	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas a eventos, teatros, auditorios, salas de conciertos, festivales, centros de investigación, empresas, instituciones... de interés académico-profesional para el alumnado.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. Enseñanza basada en proyectos de aprendizaje: Método en el que los estudiantes llevan a cabo a realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades.

7. ATENCIÓN PERSONALIZADA

Tutorías individuales	Entrevistas que el/la alumno/a mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Tutorías de grupo	Entrevistas que el grupo de alumnado mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.

8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN

8.1 Evaluación ordinaria

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Trabajo de aula	T1, T6, T8, T15, T17, G3, G4.	50%
Trabajo autónomo	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5.	20%
Pruebas	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G3, G5, G6, EE1, EE2,	30%

		EE3, EE5	
Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación de 0 puntos.			
8.2. Evaluación extraordinaria			
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas		Ponderación
Trabajo de aula	T1, T6, T8, T15, T17, G3, G4.		40%
Trabajo autónomo	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5.		20%
Examen	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G3, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5		40%
Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación de 0 puntos.			
8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua			
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas		Ponderación
Trabajo de aula.	T1, T6, T8, T15, T17, G3, G4.		40%
Trabajo autónomo.	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5.		20%
Examen	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G3, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5		40%
Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación de 0 puntos.			
9. Criterios de evaluación aplicables. DECRETO 179/2015, del 29 de octubre.			
ET3, ET4, ET6, ET9, ET10, ET14, ET15, ET16, EG1, EG3, EG4, EG5, EG9, EG10, EG20, EG28, EG29, EE1, EE7, EE8, EE9, EE10, EE13, EE14.			
10. BIBLIOGRAFÍA			
Referencias básicas (Percepción visual)			
<ul style="list-style-type: none"> • BACHELLARD, Gastón, La poética del espacio, México, Fondo de cultura económica, 1965 • BARTHES, Roland, La cámara lúcida, Barcelona, Paidós comunicación, 1999 • GOMBRICH, Ernst, Arte e ilusión, Barcelona, Gustavo Gili, 1982 • HOFFMAN, Donald D., Inteligencia visual. Cómo creamos lo que vemos, Barcelona, Paidós, 2000 			
Referencias básicas (Perspectiva)			
<ul style="list-style-type: none"> • ANDROUET du CERCEAU, JACQUES. Lecciones de perspectiva positiva. Ed. Xarait, Madrid, 1980. • ARCAS, SANTIAGO y JOSÉ FERNANDO, GONZÁLEZ, ISABEL. Perspectiva para principiantes. Ed. Köneman, 2003. • BÄRTSCHI, WILLY A. El estudio de las sombras en perspectiva. Ed. Gustavo Gili, 1982. • DAMISCH, HUBERT. El origen de la perspectiva. Alianza Forma. Ed. Alianza, 1997. • DE SIMONI, LUIGI e PIERO. Spazio prospettico. Ed. Roma Bonacci, 1976. • GONZALO GONZALO, JOAQUÍN. Iniciación a la perspectiva cónica. Prácticas de dibujo técnico. Ed. Donostiarra, 1992. • NAVARRO DE ZUBILLAGA, JAVIER. Imágenes de la perspectiva. Ed. Siruela, 1996. • NAVARRO DE ZUBILLAGA, JAVIER. Mirando a través. La perspectiva en las artes. Ed. Serbal, 2000. 			
Referencias complementarias (Percepción visual)			
<ul style="list-style-type: none"> • BARLOW, Horace, Qué ve el cerebro y cómo lo entiende, en VVAA, Imagen y conocimiento. Cómo vemos el mundo y cómo lo interpretamos, Barcelona, Crítica, Grijalbo-Mondadori, 1994 • BARTHES, Roland, La Torre Eiffel. Textos sobre la imagen, Barcelona, Paidós, 2001 • BERNARD, Yvonne, GOTTESDIENER, Hana & HERROU, Michel, Los espacios arquitectónicos, en Psicología del arte y de la estética, Madrid, Akal. • BLAKEMORE, Colin, La comprensión de las imágenes en el cerebro, en VVAA, Imagen y conocimiento. Cómo vemos el mundo y cómo lo interpretamos, Barcelona, Crítica, Grijalbo-Mondadori, 1994 • DUQUE, Félix, La Mépolis, Bit City, Old City, Sim City, en La arquitectura de la no-ciudad, Pamplona, Universidad pública de Navarra, 2004 • FONT, Domènec, Paisajes de la modernidad: cine europeo, 1960 - 1980, Barcelona, Paidós, 2002 • GAUTHIER, Guy, Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido, Madrid, Cátedra, 1992 • MALDONADO, Tomás, Lo real y lo virtual, Barcelona, Gedisa, 1994 • MONEO, Rafael, Seis apuntes discontinuos sobre la ciudad, en La arquitectura de la no-ciudad, Pamplona, Universidad pública de Navarra, 2004 • NOGUÉ, Joan (ed.), El paisaje en la cultura contemporánea, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008 • NOGUÉ, Joan (ed.), La construcción social del paisaje, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007 • TORÁN, L. Enrique, El espacio en la imagen, Barcelona, Mitre, 1985 • WALKER, J.A. & CHAPLIN, Sarah, Leer imágenes, en Una introducción a la cultura visual, Barcelona, Octaedro-Eub, 2002 			

11. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

- **DISCIPLINAS CON CONTENIDOS PROGRESIVOS:** Para ser evaluado en esta disciplina, hay que tener aprobadas las disciplinas anteriores con la misma denominación.
- **Los exámenes y entregas deberán ajustarse a los plazos y hora indicados por la profesora de la materia o Jefatura de Estudios, o su no cumplimiento implicará la no superación de estos.**

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, la ESAD de Galicia establece una planificación extraordinaria que se **ACTIVARÁ EN EL MOMENTO EN QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA LO DETERMINE**, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la presente programación docente. En el supuesto de que se produzca una emergencia, la presente programación no sufrirá más modificación que la derivada de la necesidad de articular una evaluación no presencial, para lo que se establecerán las adaptaciones necesarias en las actividades y herramientas de evaluación, en relación con las competencias que se indican y con la ponderación que se señala.

Para el caso de la evaluación no presencial de toda la disciplina, las **herramientas y actividades de evaluación** serían las que siguen:

Evaluación continua ordinaria		
Herramientas/actividades de evaluación	Competencias evaluadas	Ponderación
Dossier fotográfico de los trabajos de aula	T1, T6, T8, T15, T17, G3, G4.	50%
Dossier fotográfico de los trabajos autónomos	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5.	20%
Pruebas a través de videoconferencia	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G3, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	30%
Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación de 0 puntos.		

Evaluación continua extraordinaria		
Herramientas/actividades de evaluación	Competencias evaluadas	Ponderación
Dossier fotográfico con los trabajos de aula propuestos a lo largo del curso	T1, T6, T8, T15, T17, G3, G4.	40%
Dossier fotográfico con los trabajos autónomos propuestos a lo largo del curso	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5.	20%
Examen a través de videoconferencia	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G3, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	40%
Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación de 0 puntos.		

Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua		
Herramientas/actividades de evaluación	Competencias evaluadas	Ponderación
Dossier fotográfico con los trabajos de aula propuestos a lo largo del curso	T1, T6, T8, T15, T17, G3, G4.	40%
Dossier fotográfico con los trabajos autónomos propuestos a lo largo del curso	T13, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5.	20%
Examen a través de videoconferencia	T1, T2, T3, T8, T13, T15, G3, G5, G6, EE1, EE2, EE3, EE5	40%
Los trabajos entregados fuera de plazo tendrán una calificación de 0 puntos.		

En el caso de que el tránsito se produzca iniciado ya el curso escolar, el profesorado combinará la evaluación del trabajo presencial del alumnado con la evaluación del trabajo no presencial, determinando las herramientas (presenciales y no presenciales) a utilizar y la ponderación de las mismas.

LAS PRESENTES MEDIDAS PODRÁN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES O INSTRUCCIONES QUE PUEDA HACER PÚBLICAS LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, QUE SE COMUNICARÁN EN TIEMPO Y FORMA AL ALUMNADO POR LOS CANALES HABITUALES (PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO).

12. OTROS

- El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua será evaluado según el procedimiento que se establece en la programación docente.